



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE Nº 405/2017

TORNEO: CLAUSURA 2017

PARTIDO: ATLETICO SAN MARTIN VS ANDES TALLERES

ESTADIO: ATLETICO SAN MARTIN

FECHA: 21/08/2017

DIVISION: U-17

ARBITROS: CABAÑEZ, M./CANER, C.

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO.

CONSIDERANDO, LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Articulo 1º Aplicar al SR. ALVARO, ISRAEL, carnet nº 4955, articulo nº 106 "e", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017, sancionándolo con la pena de 2 (dos) partidos de suspensión o el pago de 2 (dos) AJC.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 01 de Setiembre de 2017.-